

# INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SERVICIO Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE DENOMINADO “KIOSCOS SALUDABLES”

BUSTOS, Marcela Martínez <sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Directora Máster*

*\*Correspondencia: Marcela Martínez Bustos*

*UNSa, Salta 4400, Argentina, Tel: +54 387425-5410/fax. 425-1006: Av. Bolivia 5150.*

**CONTACTO:** *marmar@unsa.edu.ar - marmar63@arnet.com.ar*

---

## Introducción

La Universidad Nacional de Salta cuenta con más de 20000 estudiantes, 3000 docentes y 540 Personal de Apoyo Universitario y debido a la gran demanda de toda la comunidad universitaria y en razón que hay escasa oferta de alimentos saludables y debido a la problemática de la obesidad que ataca a nuestros jóvenes, se solicitó la institucionalización de un servicio y programa de kiosco saludable con Resolución CD N°609-16, existiendo una necesidad de implementar acciones para combatir enfermedades como la obesidad, concientizando a toda la comunidad universitaria de la importancia de la alimentación saludable.

Por otro lado, en cumplimiento con la Ley Provincial de Kioscos saludables N° 7887 y aplicándola en el ámbito universitario.

EL objetivo es promover la alimentación saludable y prevenir la obesidad mediante la implementación del Servicio y Programa de Kioscos Saludables en la Universidad Nacional de Salta. Con alcance y destinatarios alumnos, docentes, personal administrativos y kiosqueros Vamos en la dirección correcta para ser una universidad saludable, ya que a través de las acciones de promoción de la salud que abarcaran desde diagnóstico de kioscos, capacitación, campañas de sensibilización de la alimentación saludable en facultades y carreras, consejería nutricional permanente, elaboración de pliegos con base saludable para buffet y kioscos de la universidad, supervisión y control de los buffets y kioscos.

De esta manera estaremos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población universitaria.

Será un servicio y programa con sustentabilidad y relevancia porque realizara acciones multiplicadoras en beneficio de la salud de la población universitarias con la participación de estudiantes avanzados de la carrera de nutrición orientado a combatir enfermedades crónicas no transmisibles como el sobrepeso y obesidad.

## Objetivos

Los **objetivos específicos** serán:

- Promover y difundir en las facultades de la universidad, el consumo de una alimentación saludable.
- Asesorar y capacitar a los docentes, alumnos, administrativos, kiosqueros sobre la importancia de la alimentación saludable.
- Dar a conocer y hacer cumplir los instrumentos legales que rigen el funcionamiento de kioscos saludables.
- Aumentar la oferta de alimentos y preparaciones saludables en los kioscos y buffet del complejo universitario.
- Planificar menús saludables
- Elaborar pliego de bases y condiciones con normativas para la implementación de kioscos saludables.
- Controlar y supervisar los kioscos y buffet que funcionan en el predio del complejo universitario.
- Ofrecer un servicio de consejería

Se incorporara distintos miembros dentro del reglamento de funcionamiento y la participación de estudiantes avanzados de la carrera de nutrición, de salud y otras como comunicación social, permitiendo de esta manera adquirir experiencia en el área de salud pública, posibilitando una vinculación directa con su posterior rol profesional.

Sera el resultado de las acciones desarrolladas en el marco de los proyectos y programas gestados en la universidad y al amparo de la legislaciones vigentes las acciones de salud se potencian y legitiman, posibilitando la inclusión de numerosos agentes involucrados con un propósito de "promover la salud de la comunidad universitaria"